

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08

Acta: 08/EXT/31-05-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 09 horas con 03 minutos del 31 de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitido por el consejero presidente, para celebrar la 8ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 08, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes

C DALUM AND	COLUCE IEDO DESCIE	ELITE	1
C. DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ	CONSEJERO PRESID	DENTE INSTI	UTO ESTATAL ELECTORAL E BAJA CALIFORNIA DISTRITAL ELECTORAL 65
C. ANAHÍ OJEDA PÉREZ	CONSEJERA	ELECTORAL	
C. ANAHI OJEDA PEREZ	NUMERARIA		
C. ISAAC ORTIZ OROPEZA	CONSEJERO	ELECTORAL	
	NUMERARIO		
	CONSEJERA	ELECTORAL	
C. ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN	NUMERARIA		
	CONSEJERO	ELECTORAL	
C. LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS		ELECTORAL	1 X
	NUMERARIO		
O DADDADA I OZOVA DODDÍOUEZ	CONSEJERA	ELECTORAL	
C. BARBARA LOZOYA RODRÍGUEZ	SUPERNUMERARIA		, y
C. YOLANDA MEDINA HERNANDEZ	SECRETARIA FEDATA	ARIA	
C. GABRIEL GARCIA DELGADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO		A William
	DEL PODER LEGISLA	TIVO	

DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ, CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes tengan todos ustedes, siendo las 09 horas con 03 minutos del día 31 de mayo de 2025, se inicia esta 8a sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. ------Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08



JE BAJA CALIFORNIA CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL

Acta: 08/EXT/31-05-25

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. --YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ, SECRETARIA FEDATARIA: Buenas tardes a todos los presentes, Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta 8ª sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. Consejero presidente: DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ: "presente"; Consejera numeraria: ANAHÍ OJEDA PÉREZ: "presente"; Consejero numerario: ISAAC ORTIZ OROPEZA: "presente"; Consejera numeraria: ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN: "presente"; Consejero INSTITUTO ESTATAL ELECTORADUMErario: LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS: "presente"; Consejera supernumeraria: BÁRBARA LOZOYA RODRÍGUEZ: "presente"; Consejera supernumeraria: ANA CECILIA SALINAS ORTEGA: "ausente"; su servidora YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ: "presente"; por parte del poder legislativo GABRIEL GARCIA DELGADO: "presente"; por parte del poder judicial CARLO DIEGO ROMERO LOPEZ: "ausente".----Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de 5 (cinco) consejerías electorales y con 1 (una) representación del poder del Estado, por lo que existe quórum legal para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria, con la presencia de 5 Consejerías Electorales, 1 representación de los Poderes del Estado, y la Secretaria Fedataria, existe quórum legal, por lo tanto, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, de favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, La propuesta del orden del día es la

siguiente: -----

- Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 1. Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación de las Consejerías Electorales que suplirán a la Presidencia y Secretaría Fedataria en sus ausencias temporales durante las Sesiones Extraordinarias Permanentes de Jornada Electoral y de Cómputo Distrital en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. ------
- Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 2. Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo en los Cómputos Distritales a desarrollarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California. -



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08

Acta: 08/EXT/31-05-25

Es cuanto. ------CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, levante la mano a quien desee hacer uso de la voz.-----No habiendo comentarios al respecto, le pido Secretaria someta a votación la aprobación de la propuesta de orden del día para esta sesión. ------SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante distrital ELECTORAL II votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor del proyecto de orden del día. -----CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el punto del orden del día, por favor. -----SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, es el punto 1, es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación de las Consejerías Electorales que suplirán a la Presidencia y Secretaría Fedataria en sus ausencias temporales durante las Sesiones Extraordinarias Permanentes de Jornada Electoral y de Cómputo Distrital en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -No habiendo ningún comentario al respecto, Secretaria le pido someta a votación el proyecto de acuerdo, por favor. -----SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor del proyecto de acuerdo. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORA

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08

Acta: 08/EXT/31-05-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria, Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito. Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, es el punto 2, es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo en los Cómputos Distritales a desarrollarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California.-----CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -No habiendo ningún comentario al respecto, Secretaria le pido someta a votación el proyecto de acuerdo, por favor. -----SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor del proyecto de CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria, Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las 09 horas con 10 minutos del día 31 de mayo de 2025, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. ------El presente instrumento consta de cuatro páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ------- C o n s t e ----La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Anahí Ojeda Pérez, Isaac Ortiz Oropeza, Elizabeth Ramírez De León, Luis Manuel Maldonado Rivas, y de la Presidencia, Daniel Antonio Milán Ramírez. ---

DANIEL ANTONIO MILAN RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ SECRETARIA FEDATARIA